

La honajala y adu-
lacion degradan al
que las prodiga; de-
primen envejecen y
deprecian a los pue-
blos, si las emplean
para defender sus
derechos. La verdad
les dignifica y enal-
teca.

EL PUEBLO

Don Quijote simbo-
liza el ideal precur-
sor de las grandes
obras humanas.
Sancho Panza, el
despreciable con-
vencionalismo del
diario vivir indivi-
dual. Sin ideal, no
se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1: Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 26 DE ABRIL DE 1921

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 248 : : : AÑO VI

LA SEMANA NAVAL

TRES LANZAMIENTOS.

Así podía titularse la pasada semana en la historia de la construcción naval en la ribera gaditana. El viernes y domingo sucesivo, han sido botados al agua tres buques: un trasatlántico de gran tonelaje, en Matagorda; un hermoso vapor de carga, en el Astillero gaditano; y un vapor mixto de pesca, en el varadero «San Ildefonso».

Una vez más se ha demostrado la capacidad directriz del elemento técnico de dichos establecimientos y la aptitud y grandes dotes de suficiencia del personal obrero que efectúa esas construcciones.

Quando majestuoso y solemne deslizábase por la grada hacia el mar, en rápida carrera, el trasatlántico *Arnús*, una emoción de inmensa alegría dibujábase en todos los semblantes. La sensación producida en el personal de la factoría por el éxito de aquella maniobra, era la elocuente manifestación de un sentir colectivo puro y honrado que dignifica a la clase obrera gaditana. Aquella, era la obra de todos. Cada uno de los emocionados ha puesto en ella su inteligencia y fuerza muscular, compendio del alma, que se agita en su ser, impulsándole a aplaudir y vitorear en su marcha triunfal al nuevo buque que besaba por vez primera las transparentes y azuladas aguas de la bahía gaditana, en cuyas márgenes se asientan los Astilleros mejor situados de España.

La gallarda nave se considera como la construcción más perfecta llevada a cabo hasta hoy por la industria naval española, habiendo recibido por ello el director de la factoría D. Emigdio Iglesias y el ingeniero Sr. Botín, muchas felicitaciones, que a nuestro juicio, deben hacerse extensivas a don Félix Barrio, inteligente jefe de construcción, no sólo por la parte activa que ha tomado en ésta, sino por el éxito del lanzamiento, al que contribuyó también en no escasa proporción el inteligentísimo capataz de carpinteros de ribera, José Quintero, secundando las acertadas órdenes del jefe dicho.

Son motivo de alegría para Cádiz estos acontecimientos, estas fiestas del trabajo que dignifican y ennoblecen a los pueblos. Las sinceras palabras del Barón de Satrustegui, admirando a la clase obrera de Cádiz y alabando la labor de ésta en la construcción, son una esperanza de que la Trasatlántica y la Constructora han de seguir favoreciendo a esta región en lo que respecta al trabajo, no sólo por cuanto han manifestado, sino por así determinar la historia de este risueño suelo gaditano.

En estas líneas mostramos nosotros también nuestros entusiasmos y con ellas aplaudimos a cuantos han coad-

yuvado a esa construcción que honra a la industria naval y a la Marina mercante españolas.

Complemento de este acto, ya que por todos es reconocida la idoneidad del obrero gaditano, sería que el Barón de Satrustegui llevara de Cádiz la impresión de que aquí se había suplido que no se hicieran en Madrid las cámaras de esos trasatlánticos, y ya que se han construido las del *Arnús*, que no se repite con las del *Magallanes* el caso, pues habiéndose construido en el Dique cámaras muy artísticas y notables, de otros barcos, reconociendo todos la aptitud y extraordinarias dotes de inteligencia del obrero gaditano, ¿por qué se va a restar de aquí ese trabajo? Al director D. Emigdio Iglesias, se lo recomendamos.

La botadura del vapor *Gaztelu* en el Astillero Gaditano, se efectuó sin solemnidad oficial, pero resaltó aún más, porque asistió todo Cádiz.

A la hora indicada fué lanzado al agua, sin ningún incidente que entorpeciera los trabajos para ello. El buque fué lentamente deslizándose por la grada hasta entrar en el mar, entre aplausos y vitores del numeroso público que asistió al acto y el estruendo de los silbatos de los vapores que esperaban su entrada en el agua.

El Astillero es un gran centro de trabajo, que atraviesa crisis mortal. Presenciar un lanzamiento como el del domingo; ver allí a todo Cádiz, admirando lo que aquella factoría representa para la vida de la ciudad, y considerar que pueda cesar totalmente aquel importante centro de trabajo en su actividad, da lugar a pensar si aquí se ha perdido el instinto de conservación o el verdadero sentido de la realidad. El Astillero no debe cerrarse. Debe pedirse inmediata protección a la industria naval. Que el proyecto anunciado por el Gobierno no se demore y se aplique tan rápidamente como demanda la crisis por que atraviesa ésta.

Todo Cádiz debe apoyar cualquier gestión que vaya encauzada a evitar ese grave mal que con los constantes despidos de obreros ha comenzado a sentirse ya en muchos hogares proletarios. El Astillero no se debe cerrar.

El vapor puesto en gradas en el varadero «San Ildefonso», primero de los tres que se construyen para dedicarlos a la pesca, fué lanzado al agua con toda felicidad, asistiendo el dueño y armador, muchas personas conocidas de la ciudad y numeroso público, que aplaudió el momento de salir de la grada el buque.

Tres lanzamientos importantes en dos días en la ribera gaditana, y quince buques construidos en el corto lapso de tiempo de tres años en las factorías indicadas, es el corolario de los esfuerzos de muchos hombres encariñados con la idea de redimir por medio del trabajo a la patria y de las gestiones hechas en distintas etapas en pro del fomento de la construcción naval en España, por muchos gaditanos.

¡Ojalá no desaparezca esa actividad fuente productora de trabajo!

JUAN DEL PUEBLO

Página poética

La balada del lujo

Noble dama de altiva hermosura, que entre el lujo de espléndidas salas magníficas tu hermosa escultura, deslumbrantes de joyas y galas, coronada de perlas la frente, como un mármol perfecta y radiosa, con tu porte de reina indolente y tus líneas augustas de diosa.

¡Si el valor de tus galas supieras y aun guardasen piedad tus entrañas, en raudales el llanto sintieras resbalar por tus negras pestañas!

Para darte el fulgente tesoro de esas perlas de oriente irisado que a tu frente se engarzan en oro, ¡cuántas vidas el mar se ha tragado!

No son perlas que surgen radiosas... ¡Son las últimas gotas de llanto que en las muertas pupilas yidriosas se quedaron cuajadas de espanto!

¡Esos limpios y vivos rubios que en tus manos fulguran tan rojos, tal se encienden y sangran los ojos de encelados y ardientes neblías, arrancados no son del venero de la sangre humeante y calina que ha sembrado algún pálido obrero en la sombra espectral de una mina?

Por labrar ese encaje que ceta el candor de tu seno nevado, ¡cuánta casta doncella ha pasado la frialdad de las noches en vela!

¡En silencio labraba esa alhaja, medio muerta de sueño tosía, a la par que la tisis tejía, en la sombra también su mortaja!

Bella dama que fuiste el encanto de las nobles y espléndidas salas, abomina y desprecia tus galas... ¡Vas vestida de sangre y de llanto!

FRANCISCO VILLAESPESA

Congreso obrero de transportes

El 18 del presente mes se inauguró en Ginebra el Congreso de la Federación internacional de obreros de transportes. Asistieron 69 delegados, que representan a 27 organizaciones y a 12 países, entre los que figura España.

Presidió el acto el secretario general de la Federación alemana de transportes, señor Doering, quien pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Debido a la tentativa del capitalis-

mo de reducir los salarios, estamos en vísperas de una grave lucha social.

Para luchar con éxito es preciso que el proletariado adopte una política única.»

Sobre un chanchullo municipal

La provisión de las dos plazas de Médicos de guardia de la Casa de Socorro de Extramuros, está dando bastante juego y lo dará aún más.

La sesión municipal del pasado viernes 15, ha sido una de las más famosas de que tenemos noticias, pues en ella se cometió, por el grupo liberal, uno de los mayores atropellos conocidos, al desestimar la instancia en que catorce médicos de ésta, solicitaban que dichas plazas fuesen provistas mediante libres oposiciones.

Apoyó este chanchullo el travieso edil don Enrique Muñoz, que era quien estaba más obligado a combatirlo, pues cuanto es, lo debe, muy merecidamente, al procedimiento de oposición que, niéguelo quien lo niegue, es el mejor que existe. Aun rindiendo fervoroso culto a la disciplina política, no debió este concejal ser abogado del diablo en esta mala causa, pues por ello se ha hecho incompatible con todo sentimiento de probidad.

Faltó además gravemente al espíritu de compañerismo, vilipendiando el noble afán de los médicos que constituyen el Cuerpo de la Beneficencia Municipal, que en carta abierta publicada en el *Diario de Cádiz* del día 14 mostrábase partidario absoluta y resueltamente decididos del procedimiento de oposición, pues como con mucha razón decían «es puerta abierta para todos y estímulo para que la juventud que estudia, busque la recompensa solo en el trabajo y en el terreno de una noble competencia.»

Demostró el Sr. Muñoz poco respeto a la justicia y al derecho, y una gran audacia para el empleo de sofismas gollilesco, en lo que se acreditó como verdadero maestro, con la impunidad del que tiene tras sí quince mansos y disciplinados correligionarios que todos a una y en estrecha colaboración son capaces de votar en pro de cuanto carezca de contenido ético si así lo manda el amo.

Vulneró este desaprensivo y poco desinteresado concejal el espíritu de todos los reglamentos de los cuerpos municipales, pues no solo las plazas de Médicos, Practicantes y Matronas, que son las que mayor analogía tienen con las recién creadas, se obtienen mediante públicas oposiciones, sino hasta en las de escribientes e ingresa siempre por «examen y no de otro modo», como dice la regla 6.ª del artículo 112 del Reglamento para el Régimen interior de nuestro Ayuntamiento, continuando la 7.ª: «Terminados los exámenes, la Comisión dará cuenta al Ayuntamiento en el primer Cabildo, haciendo la propuesta a favor del aspi-

rante que en los ejercicios haya demostrado más aptitud.»

Todo Cádiz sabe el por qué, cómo y por quién es este chanchullo, y no revelamos ningún secreto al decir que la defensa de este asunto, en la que no ha brillado la corrección ni la rectitud, es con fines manifiestamente interesados y parciales hacia determinando concejal que tiene un hijo médico que ha batido el record de los suspensos en esta Facultad de Medicina, en la que estudió su carrera durante *lucrosos años*.

RECAREDO.

Sr. Alcalde

El precio del pan,
¿baja o no baja?...

Sr. D. Francisco Clotet, ilustre gaditano de todas nuestras simpatías, alcalde de nuestra ciudad, amigo de todos y de hacer favores: ¿quiere usted hacernos el de revisar los actuales precios de las harinas y ver si están en relación con el precio a que se expende el pan al pueblo?

V. S., no se preocupa lo que debiera de este importante asunto; los panaderos explotadores de este artículo de primera necesidad, se *achantan* cuando baja la harina y ponen el grito en el cielo y el pan en las nubes, y nosotros somos los que sufrimos las consecuencias, pagando el pan más caro que en ninguna parte.

Nos parece que el asunto merece la pena y V. S. debe abordarlo.

Esperamos la resolución... sin que sea caso de sentarse.

Los presos gubernativos

Sr. Gobernador: ¿Hasta cuándo?

Como prometimos a V. E., señor Gobernador, volvemos a recordarle la situación en que se encuentran las familias de nuestros pobres compañeros presos a su disposición en la Cárcel de Cádiz.

No hay derecho, Sr. Gobernador, a retenerlos en la prisión caprichosamente, ni V. E. debe, a nuestro juicio, después de prometer su libertad, mostrarse tan inflexible con esos obreros que ningún delito han cometido para estar presos, sin saber cuándo han de ser libertados.

¿No ha puesto V. E. ya en libertad a los de Jerez y Sanlúcar, menos a José Olmo?

Pues liberte V. E. también a los de Cádiz, alegrando a sus respectivas familias, al par que realiza un acto de justicia.

Libértelos, Sr. Gobernador, que no hay motivo para tanto en una ciudad y una provincia como la nuestra, tan pacífica.

Los dos bandos

Entre las figuras más salientes de los grupos en que se ha dividido el socialismo español recordamos a los siguientes:

Disidentes comunistas: Pérez Solís, Anguiano, Acevedo, García Cortés, García Quejido, Ovejero, Núñez Arenas, Lamóneda, Virginia González, Torralva Beci, Salmerón, Alvarez (sobrino de don Melquiades.)

En contra de la Internacional rusa quedan, con Pablo Iglesias a la cabeza, Besteiro, Saborit, De los Ríos, Largo Caballero, Fabra Rivas, Prieto, Llana, Mora, Cabello, etc.

Tal ha sido el resultado del Congreso socialista.

Ineficacia de la fiscalización parlamentaria

De la escasa eficacia de las intervenciones parlamentarias, es prueba irrecusable la continuación del general gobernador en Barcelona. Nuestra tribuna es artificio, y las más de las veces la política, sigue su rumbo sin oír la voz del Parlamento.

De este nuevo pugilato retórico sólo queda digno de estimación la iniciativa de un Diputado joven, talentoso y perseverante—Augusto Barcia—que supo colocarse con la mesura de su palabra y su claro instinto político en el plano en que se han movido las primeras figuras del debate; el discurso del jefe reformista, de insuperable elocuencia y el más radical ante el problema, y la oración del señor Lerroux, analítica y conservadora.

Melquiades Alvarez, es, sin duda, por su formación cultural y su tradición política, el espíritu más radical de las izquierdas gubernamentales. Loreconocen las derechas cuando certero hace blanco en sus posiciones; lo perciben los liberales y republicanos cuando rebasa el límite de sus credos y lo proclaman los socialistas cuando se hace el verbo de sus doctrinas. Pero este hombre, que en la oposición ha combatido sincera y ardorosamente por el liberalismo, corre en estos instantes un grave riesgo; esa pretendida concentración puede inutilizarlo y apagar en él la sed de renovación, y, por otra parte, ¿será posible al «leader» reformista, como ministro del Rey, seguir siendo radical? ¡Cuántas amarguras esperan al ilustre orador! ¡Cuántas luchas ante la sugestión para la claudicación! ¿Podrá imponerse? Su honestidad política, imparcialmente juzgando, obliga a creer que no será juguete del régimen, dirigida a inutilizar, secuestrar a los espíritus inquietos.

Menos radicalismo que el que inflamaba la palabra del orador reformista vibraba en la oración del tribuno radical. Alejandro Lerroux no sólo ha sufrido una intensa evolución espiri-

tual, sino que pone en cada nuevo discurso mayor empeño en mostrarla. A la rudeza de su verbo, clamor y llama de las inquietudes de las muchedumbres, ha sucedido una palabra atildada, académica, convencional, dañosa para el Parlamento.

Sus eufemismos, su abusiva apelación a la cortesía, que tanto han matado la sinceridad y la espontaneidad del Parlamento; sus excesivos elogios y sus rendimientos a los hombres del régimen; su prudencia al referirse a las instituciones armadas; su invocación constante a la legalidad; su iniciado posibilismo, han quitado a su figura aquella reciedumbre y aquella eficaz y demoladora agresividad que tan interesante la hicieron.

Su discurso y su rectificación han merecido los elogios del banco azul y de los personajes de la farsa, y suponemos que habrán amargado su espíritu, si en sus profundidades alientan las ideas radicales y si le repugna el contacto de acusadores y acusados.

Sus discursos los hubiera podido pronunciar un amigo del Sr. García Prieto o del conde de Romanones, si estos personajes tuvieran amigos de la valoración mental del Sr. Lerroux, claro está, y sólo en un momento el verbo del jefe radical rompió los convencionalismos, saltó por encima de la prudencia estudiada y rasgó las vestiduras de un opaco retoricismo. Fue el momento en que se transfiguró el orador, recordándonos sus días mozos, haciendo llamear en el centro del hemisferio el fuego revolucionario que antaño le quemara el corazón. Fue cuando dijo, mejor expresado, esculpió la licitud del crimen político. «Estos atentados terroristas han deshonrado hasta lo que era *imposible de deshonrar, el delito político.*»

Y dicho esto, el gran orador acarió al Sr. Cierva, proclamando con frase dulce su compatibilidad con el ministro de 1909.

ANTONIO DUBOIS.

Las dos revoluciones: 1893 - 1917

Todavía están Lenin y Trostky firmes en sus puestos, sin que hayan logrado acabar con ellos todas las agencias telegráficas oficiosas que son, en realidad, sus más encarnizados enemigos, y, sin embargo, ya se dá por deshecha la Revolución rusa. Pasado el primer momento de temor a un contagio súbito, instantáneo, ha venido la confianza en las ideas de orden, tan gratas a la mentalidad europea. Los bolcheviques están aislados,—entre otras razones, porque se han aislado ellos.—Los gobiernos de cada nación, han tenido tiempo de tomar sus medidas. Se va creando una postguerra conservadora y los principios económicos que manejan el mundo son para 1921, los mismos que para 1914.

¿No habrá ocurrido siempre igual en la reacción que sigue a todas las revoluciones? Suponed que, a fuerza de inventar cien veces la noticia llega un día en que el radiotelegrafista encargado de transmitir semanalmente el atentado contra Lenin y el triunfo de la contra revolución, se encuentra con la sorpresa de que ha acertado y de que, en efecto, ya no están los extremistas en el poder. Cabe, incluso, pen-

sar en unos meses, quizá un año, de caos y de disgregación asiática, al cabo de los cuales, vence la espada de cualquier Napoleón. Ha terminado la etapa del terror rojo; en poco tiempo se liquidan también las exigencias fatales del terror blanco—los rojos habrían creado, mal o bien, un orden, y para deshacerlo tendrían los blancos necesidad de mancharse de sangre—, ha desaparecido el peligro bolchevique para el resto de Europa, y, todos tranquilos, consideran cerrado el paréntesis que abrió esta terrible pero derrotada revolución. Se afirmará en Rusia, en Europa y en el mundo, un estado de reacción semejante al de 1814, salvando las diferencias que pueda haber entre el tratado de Viena y el de Versalles. La revolución francesa fué contra los reyes absolutos, y en el tratado de Viena los reyes se reparten Europa y, a su amparo, un rey absoluto, como Fernando VII, en venganza de inolvidables y vergonzosas humillaciones persigue en sus dominios, prende, fusila y da garrote vil a todos los que pudieran recordarle que no hay fronteras para las ideas de «Libertad, Igualdad y Fraternidad». Enton-

ces Europa—España también; la diferencia no era tan grande como pueden hacernos creer las síntesis históricas—pensaba que el 93 era una fecha borrada para siempre y que Dios se había cuidado de amparar el derecho divino.

Y, sin embargo, los principios de la revolución habían entrado ya en la esencia del propio régimen reaccionario. Un siglo bastó para afirmarlos, porque no habían surgido espontáneamente de las piedras de la Bastilla ni hacía falta seguir regándolos con sangre de la guillotina. Un sentimiento de odio al poder arbitrario e injusto, al exceso de esplendor y de pomposa majestad, reinando sobre los pueblos míseros. Un concepto, brotado donde brotan todos los conceptos: en la mente de los hombres capaces de crear utopías, de recordar la Historia y de armar en su pensamiento el andamiaje de otro régimen nuevo.

La Revolución francesa había estallado ya en los cerebros mucho antes del 93. Espíritu tan conservador como Hipólito Taine, ante la obra de los enciclopedistas y el espíritu crítico de los hombres de letras y de la misma aristocracia, comprende que no había salvación posible ni para ellos ni para los Capetos. La tragedia de los nobles simpatizantes con la Revolución antes de que estallara, y emigrados después o guillotinos, quizá no pueda escribirla nadie como uno de esos intelectuales rusos del tipo Andreiev o del mismo tipo Sorki. El pensamiento no se contenta con pensar. El pensamiento arraiga e inflama otros espíritus. La injusticia provoca violencias más peligrosas que una página de la Enciclopedia. Y aunque pasara Robespierre y la memoria del Terror preparara en el ánimo del pueblo la vuelta de los nobles y de los Reyes, algo del mundo viejo había acabado para siempre. El régimen estaba ya maduro—dicen los evolucionistas—; por sí sólo se había desprendido del árbol. Solo que la Revolución no quiso aguardar. Si Danton y Marat y Robespierre hubieran leído al buen monsieur Le Bon, que ha querido explicárnoslo apelando a su psicología, es posible que se hubieran palpado al ver qué clase de mentalidad rústica o jacobina les había caído en suerte, pero es dudoso que quisieran cambiar de procedimientos, porque una vez comenzada la Revolución, ya no dependía de ellos regular la velocidad.

Pero Robespierre está ya guillotinado. Supongamos que Lenin, a pesar de su astucia, llega al ocaso y que se hunde esta revolución comunista dirigida por un judío y un kalmuco. La bomba que los mate o la contrarrevolución que los haga huir, ¿habrá acabado por completo con todo lo que ellos habían hecho triunfar? No han ido ya contra el régimen del Czar, que estaba por tierra en 1917. No repetían en Moscú y en Petrogrado el levantamiento de París. Han derribado algo más que Coronas y privilegios nobiliarios. Y como obedecían a un pensamiento que no muere con ellos, aunque el incidente histórico terminara mañana, hoy mismo nadie puede creer que están vencidos para siempre y que es posible descansar en la confianza de lo que llaman los bien hallados del régimen «la paz social». La Revolución a sangre y fuego terminará pronto. La otra—la que no se hubiera empezado sin la violencia—tiene un camino más largo, y no lo duden los hombres de orden, ese camino también pasa por España.

LUÍS BELLO

PÁGINA VÍVIDA

Cuentecillo chino

...Y cuando aquella linda mañana de primavera ordenó el primer mandatario Osaka Lio que abrieran las ventanas de su despacho, sintió un gran estremecimiento de placer.

De bruces sobre el alféizar, se puso a contemplar aquella ciudad confiada a su custodia, con sus techos de cucurucho inundados de sol, y sus calles mixtilíneas que desembocaban a un mar engalanado por los bellos colores de la bonanza.

¡Qué hermosa mañana para pasearse, exclamó extasiado! y dispuso acto seguido, que le trajeran el palanquín.

A impulsos del dulce vaivén que producían los pasos de los criados que lo conducían, el primer mandatario reflexionaba sobre su buena estrella y fortuna y su rápida y victoriosa carrera de hombre público.

El ejemplo era evidente; aquella ciudad convulsionada por el hambre, se predispuso a la rebeldía, a causa de las violaciones de que era objeto por parte de tantos explotadores de su vivir; aquellas sociedades obreras tan díscolas que no permitían dejar morir de inanición a sus adscriptos, fueron signadas como enemigas del orden actual; y él, había sido la mano de hierro que extrangulara aquella fermentación producida por las bacterias voraces que destruyen los órganos más vitales del cuerpo social, enriqueciéndose a su costa.

Sí, sí, él era el hombre necesario; verdad es que había encerrado a muchos hombres que no podían ver sino entre rejas la luz del sol, pero ¡qué le importaba el sufrimiento de los que tenía encerrados privados de libertad, y de ganar el pan de los suyos, si a ello le obligaban mil razones, y la más principalísima, su fama de buen gobernante!...

La rápida detención de la litera y un grito del criado hizo que el funcionario asomara alarmado la cabeza por la ventanilla del palanquín.

—¡Señor, señor! ¡me han herido con la cola de un barrilete!

—¿Ah, sí? Pues que avisen inmediatamente a la policía para que busquen a los culpables, porque eso no puede haber sido casual.

Durante muchos días la *gran prensa* habló del horrible atentado; fueron muchas las felicitaciones recibidas por el gran mandatario... y los culpables, pobres chicos, aún siguen escondidos y azorados, temiendo pagar caro su afición a lanzar cometas.

El cuento *e finito*, caro lector; sólo me falta añadir, que pasado algún tiempo, aquel gran hombre público fué designado para ocupar cargos más difíciles y elevados.

¡Qué cosas se ven en la gran China!
¡Por algo es un país poco civilizado!

BAMBOCHE

FUEGO EN GUERRILLA

La cuestión de Tánger, a la que se ha dado por la prensa rotativa más importancia y transcendencia que realmente tiene, ha despertado los ardores bélicos de muchos patriotas de mogollón, que ya querían que nuestra pobre y esmirriada nación declarara la guerra, no sabemos a quién, para defender la posesión de una almadraza en aquel litoral, recientemente instalada por unos señores explotadores, al amparo de nuestra penetración *pacífica y civilizadora* en Marruecos.

Pero al fin, el incidente se ha solucionado por las vías legales, venciendo la diplomacia.

¡Más vale así! Porque si nos metemos en aventuras guerreras con cualquier país civilizado, nos acabamos de *redondear* los trabajadores.

Como decía un conocido comercian-

te, enriquecido en el lapso de tiempo que duró la pasada guerra:

—Si yo quiero guerra, es porque con ella se lavan las ofensas a la patria, y aunque se sacrifiquen muchos seres humanos inocentes, en la lucha, al amparo de las excepcionales circunstancias que creara aquélla, los comerciantes nos acabábamos de *redondear*!

Los comentarios, que lo haga cada cual.

Con motivo del alza de las subsistencias, una numerosa Comisión visitó al ministro de Fomento, exponiéndole sus quejas y atribuyendo sus causas a la exportación descarada que se viene haciendo de los artículos que aquí hacen falta.

Y el ministro contestó que no tenían razón; que no se exportaba nada; que los acaparadores y dueños de centros productores no habían alterado los precios. Son los detallistas los que encarecen la vida, y ya había enviado Circular en su evitación a las Cámaras de Comercio.

¡Total: *ná!* Entre unos y otros, a peseta el pan, y en zepelines todos los demás artículos de primera necesidad.

Cierva ha suprimido de un plumazo a los inspectores provinciales de subsistencias.

Poca gracia habrá hecho la determinación ministerial a algunos *tragaldabas* de los aferrados al presupuesto nacional, que es el que sale ganando en este caso, por la economía.

Porque el pueblo, en lo que respecta a subsistencia, no ha de notar la supresión de esos cargos.

Que maldita la falta que hicieron, ni maldita la labor beneficiosa que realizaron.

Veremos qué cargos nuevos, como compensación, inventa ahora el ministro de Fomento.

El palenque de la Pescadería sigue en el mismo sitio, y cuando se circunden aquellos contornos con la reja de la zona franca, se abrirá una puerta próxima para que el público entre por ella y salga.

Así lo comunica el ingeniero de las obras del puerto, al Ayuntamiento.

¡Hay que ver la solución dada por este discutido organismo al asunto y las felices iniciativas del Ayuntamiento para que Cádiz tenga una Pescadería en las condiciones de higiene que impone dicha subsistencia y el buen nombre de la ciudad reclama!

Indudablemente, los gaditanos hicieron algo malo en alguna época de su historia política, y lo estamos pagando los de esta generación, soportando en estos organismos administrativos a quienes debieran irse a su casa, por ineptos!

Ya se ha anunciado el concurso en el *Boletín* para proveer las dos plazas de médicos de la Casa de Socorro de Extramuros.

De nada ha servido la protesta de los médicos de la Beneficencia Municipal, la carta firmada por otros, la opinión en contra, ni los fundamentos de derecho expuestos.

Los *frescos* vencen en este litigio, por aquello de:

¿Los médicos dicen?...

Pues yo les digo:

Predicar en desierto...

sermón perdido.

Para la construcción de la casa de Correos y Telégrafos de Cádiz, ha salido ya en la *Gaceta* el anuncio autorizando la subasta de parte de la obra.

Y ya se ha establecido el pugilato entre los políticos gaditanos de alguna representación, para demostrar a las gestiones de quién es debida esa *actividad* del Gobierno en esta mejora de un servicio público.

Y no hay que quebrarse mucho los sesos para saber a quién se debe.

A D. Manuel García Noguerol. Porque eso forma parte de aquel estupendo programa de su etapa alcaldesca, todo llevado a cabo, menos este detalle, que se le olvidó.

¡No seamos desmemoriados, ni ingratos!

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12: Cádiz.

será la precisa para formar un fondo del cual se aplique a cada afiliado la cantidad que, unida a la bonificación del Estado, represente la prima de un seguro de renta vitalicia diferida.

2. Dicha prima se computará con arreglo a la edad del afiliado en el momento de la afiliación, y será calculada de modo que, supuesto el pago no interrumpido de la misma hasta la edad de retiro, produzca una pensión vitalicia de 365 pesetas anuales.

3. El cobro a las clases patronales de su imposición para el fondo de primas se hará por medio de una cuota media, uniforme para cada trabajador, sin consideración a la edad que éste tenga.

Art. 17. 1. Se fija como cuota media inicial patronal, para constituir la pensión de 365 pesetas anuales desde los setenta y cinco años, la de 3 pesetas mensuales por cada asalariado menor de cuarenta y cinco años que lo haya sido del mismo patrono durante todo un mes, y de 10 céntimos diarios cuando aquel plazo sea menor, computándose en este caso tantas cuotas cuantos días medien entre el día en que comenzó a trabajar para el patrono y el día en que terminó, ambos inclusive, y sin exceptuar los festivos.

2. Durante el servicio militar, el Estado abonará las primas que hubiere satisfecho el patrono, de haber trabajado para él sin solución de continuidad.

3. La cuantía ulterior de la cuota media será determinada por el Ministro de Trabajo, a propuesta del Instituto Nacional de Previsión y previo acuerdo del

todo orden que hubieran ingresado en su libreta de retiro o de ahorro, mientras su haber anual no excedió de 4.000 pesetas.

3. Quedará de nuevo comprendido en el régimen de Seguro obligatorio tan pronto como su haber anual vuelva a ser inferior a la indicada cantidad límite.

Art. 8.º El asalariado no comprendido en los beneficios de este régimen, por exceder de 4.000 pesetas su haber anual, quedará incluido en él desde el momento en que dicho haber anual no exceda de 4.000 pesetas.

Art. 9.º Para los efectos de este Reglamento se considera clasificada la población asegurada en dos grupos o secciones. El primero estará formado por los que, al entrar en vigor este Reglamento hayan cumplido ya los diez y seis años y no hayan cumplido aún los cuarenta y cinco. El segundo, por los que, en la misma fecha hayan cumplido ya los cuarenta y cinco años y no hayan cumplido aún los setenta y cinco.

Art. 10. 1. Los asalariados que, por concierto de sus patronos, declarado conforme a las Reales órdenes de 4 de Octubre de 1919 y 12 de Julio de 1920, hubieren sido asegurados en el Instituto o en sus Cajas colaboradoras antes de cumplir los cuarenta y cinco años y de entrar en vigor el régimen de Seguro obligatorio de vejez, se comprenderán dentro del primer grupo, cualquiera que sea su edad al comenzar la aplicación de dicho régimen. Por ellos pagarán sus patronos la cuota media general.

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto
y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CÁDIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajoneras.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

"EL PUEBLO"

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción : En Cádiz : Un mes, 1'00 ptas. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz : Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CADIZ

— 14 —

2. Las entidades patronales que con anterioridad a la promulgación de este Reglamento hayan afiliado a su personal o a parte del mismo, con o sin imposiciones personales del empleado, podrán continuar, respecto a los no incluidos en el número anterior, con el mismo sistema hasta ahora practicado; pero si la imposición patronal que vienen pagando no es suficiente para constituir una pensión de retiro de 365 pesetas, sea cual fuera la edad de retiro estipulada, o la combinación de libreta, desde la plena aplicación de este Reglamento, deberán satisfacer la diferencia, la cual será ajustada teniendo en cuenta la cuantía de la pensión ya constituida a favor del obrero o empleado.

3. En caso de que el obrero mayor de cuarenta y cinco años a quien su patrono optase por seguir constituyendo pensión, con arreglo a lo establecido en el número anterior, pase a trabajar por cuenta de un nuevo patrono, éste podrá optar entre seguir constituyéndole pensión o abrirle libreta de capitalización.

Art. 11. 1. Para fijar la edad del asegurado y, por tanto, su clasificación en el grupo que le corresponda, bastará la declaración hecha por el padrón correspondiente, sin perjuicio de su ulterior comprobación.

2. La declaración de edad queda en todo caso sujeta a comprobación, que será indispensable para el pago de las pensiones. El afiliado podrá facilitar en cualquier momento la justificación de su edad para evitar ulteriores rectificaciones.

Art. 12. 1. La pensión inicial para los indivi-

— 15 —

del primer grupo será a capital cedido, y se fija, supuesta la continuidad del trabajo, en 365 pesetas anuales, comenzándose a percibir desde la edad de sesenta y cinco años, o desde la que se señale para los que trabajen en industrias que por su índole motiven una anticipación.

2. Las industrias que por la índole de su trabajo requieran dicha anticipación serán determinadas mediante Real decreto del Ministerio del Trabajo, previo informe del Instituto Nacional de Previsión.

Art. 13. La continuidad en el trabajo no es condición precisa para estar incluido en el régimen obligatorio de retiros.

Art. 14. Es obligatorio para el Estado y para los patronos el pago de las cuotas con que se ha de constituir la pensión inicial de vejez para los asalariados del primer grupo, y el capital de ahorro para los del segundo.

Art. 15. 1. Se fija la cuota del Estado en 12 pesetas anuales por cada asalariado que haya trabajado un año, en una peseta por cada asalariado que haya trabajado un mes y en 0,033 pesetas por cada asalariado que haya trabajado un día.

2. Cuando se trate de asalariados que hubiesen sido asegurados en el Instituto o en las Cajas colaboradoras por patronos que se anticiparon al régimen obligatorio, la cuota obligatoria del Estado será un 25 por 100 mayor.

Art. 16. 1. La imposición obligatoria patronal